

TRADEWORKS S.A.

Guayaquil, 20 de Agosto del 2009.

Señores

TRADEWORKS S.A.

ATTE: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

INFORME COMISARIO

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los controles administrativos y los estados financieros del presente ejercicio económico en calidad de Comisaria de la Compañía "TRADEWORKS S.A.", informo lo siguiente: Mi revisión la realicé de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Efectué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los controles internos y operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revisión constaté que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se efectúan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de general aceptación.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía TRADEWORKS S.A., al 31 de Diciembre del 2008; están soportados por los registros contables a esa fecha.

El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente situación financiera de la Compañía TRADEWORKS S.A.

De los señores accionistas;

Atentamente.,


Kerly Morán Suárez
COMISARIO

